Area Metropolitana
Centro Occidente

LA JEFE DE ACTUALIZACION CATASTRAL

HACE CONSTAR

Que conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Compilatorio 1082 de 2015, el cual establece que para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, en este caso no es necesario que la entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Que de conformidad con el requerimiento contenido en los estudios previos en el cual se solicita la contratación para "*Prestar servicios profesionales como avaluador en los procesos de actualización que se realizan desde la Subdirección de Catastro del AMCO para realizar las diferentes actividades que como gestor catastral debe adelantar desde esta componente dicha Subdirección".* Se realiza el correspondiente análisis de idoneidad y experiencia.

IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos JORGE AUGUSTO OCAMPO ARENAS identificado con la cédula de ciudadanía No.10.141.929.

PERFIL DEL PROPONENTE:

PROFESION/ TECNICO/ BACHILLER	TARJETA PROFESIONAL (si aplica)	CURSOS/ DIPLOMADO/ESPECIALIZACION / MG u otros.
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AVALÚOS	N/A	CURSO DE RECONOCEDOR PREDIAL URBANO 2023-13 - IGAC
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS – UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA A DISTANCIA	N°177.066	CURSO DE ZONAS HOMOGÉNEAS FÍSICA Y GEOECONÓMICA – IGAC
N/A		REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (RAA) - ANA

EXPERIENCIA DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL:

ENTIDAD Y NUMERO DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O ALCANCES	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	TIEMPO DE EXPERIENCIA
LONJA PROFESIONALES EN AVALUOS Y NEGOCIOS INMOBILIARIOS.	AVALUADOR PROFESIONAL EN DIFERENTES CATEGORIAS PARA DIVERSOS CLIENTES.	06/10/2020	29/09/2024	4 AÑOS 18 DIAS
TOTAL EXPERIENCIA ESPECIFICA				4 AÑOS 18 DIAS

Para la ejecución del objeto contractual, SI NO X_ se requiere experiencia calificada del contratista.

Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el punto 2.12.2 de los estudios previos que soportan esta contratación.

Para la ejecución del objeto contractual, SI ____ NO __X_ se requiere excluir esta contratación según lo establecido en las tablas de honorarios del AMCO

Lo anterior teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el punto 4.2 de los estudios previos que soportan esta contratación. Lo anterior en cumplimiento Resolución no. 462 del 07 de octubre de 2024 “por medio de la cual se modifica la resolución n°059 del 31 de enero de 2024 mediante la cual se establecen los honorarios de los contratistas del área metropolitana centro occidente”.

Analizada la hoja de vida que arroja la plataforma SIGEP ll y sus correspondientes anexos, se puede constar que cumple con el perfil requerido por la Entidad para ejecutar el objeto a contratar.

Que, debido a lo expuesto, se constata que el Señor JORGE AUGUSTO OCAMPO ARENAS cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para ejecutar el objeto y los alcances de conformidad con el perfil definido en los estudios previos.

Para constancia se firma en Pereira a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024.



_____

YOHANA YANEL LLANO LIBREROS- Líder del Proceso
JEFE DE ACTUALIZACION CATASTRAL